

INFORME DE 2DA LÍNEA - III TRIMESTRE 2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Riesgos de Procesos, Corrupción, Metas y Resultados

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

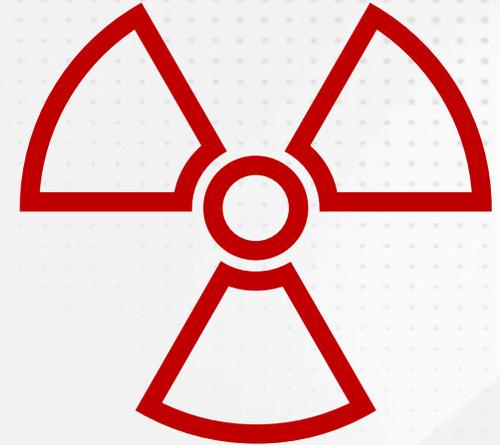


Gestión de riesgos – III trimestre

Procesos / Corrupción / Metas y Resultados

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se realizó la publicación del Mapa_de_riesgos_foncep_2025 en la página web de la entidad, en sus versiones V6, V7 y V8.
- ✓ Se realizó la publicación del Anexo_1_mapa_de_riesgos_corrupción_foncep_2025 en la página web de la entidad, en sus versiones V6, V7 y V8.
- ✓ Se divulgó en el periódico- Foncep al día una nota o apartado que informa sobre la actualización del del "Mapa_de_Riesgos_Foncep_2025 y "Anexo_1_Mapa_de_Riesgos_Corrupción_Foncep_2025", en sus versiones V6, V7 y V8.
- ✓ Se realizó de manera oportuna el reporte de las métricas “*Materialización de los riesgos en la vigencia*” – “*Planes de mejoramiento formulados*” – “*Intervención de riesgos*”, en la herramienta SVE.
- ✓ Se creó el “*Manual de Administración del Riesgo*”, con código MOI-EST-DES 004, en reemplazo del documento “*Manual de gestión de riesgos*” con código MOI-EST-DPG-004. Este manual incorpora la actualización de la política de riesgos, conforme a lo establecido en el Acuerdo de Junta Directiva 06 de 2025, por el cual se aprueba la Política de Administración del Riesgo del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP. Asimismo, incluye ajustes en las generalidades del documento para alinearlos con los lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6.

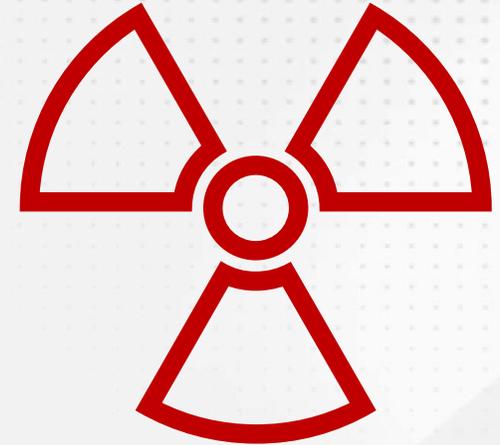


Gestión de riesgos – III trimestre

Procesos / Corrupción / Metas y Resultados

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se realizó la valoración del riesgo “*Metas institucionales ejecutadas parcialmente o incumplidas*”, con la finalidad realizar modificaciones en los controles, de manera que guardaran coherencia con los lineamientos del “*Manual para la gestión de proyectos de inversión*”.
- ✓ Se realizó la valoración del riesgo “*Talento humano gestionado inadecuadamente*”, con la finalidad de incorporar el control “*Garantizar la correcta verificación, asignación y formalización de funciones en movimientos de planta*”.
- ✓ **Se registró en la herramienta SVE la materialización de los siguientes riesgos:**
 - “***PQRSD respondidas inadecuadamente***”, debido a la falta de seguimiento en la gestión de las PQRSD, al ser abordadas en última instancia, por parte de los responsables encargados de dar respuesta.
 - “***Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos, por pérdida de recursos que tiene derecho Foncep a causa de la prescripción de acciones de cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva***”, debido a fallas en la gestión de recobro de las cuotas partes pensionales dentro del término establecido por la normativa aplicable.
 - “***Prescripción a la acción de cobro de cuotas partes***”, debido a fallas en la gestión del cobro de las cuotas partes pensionales dentro del término considerado normativa aplicable.



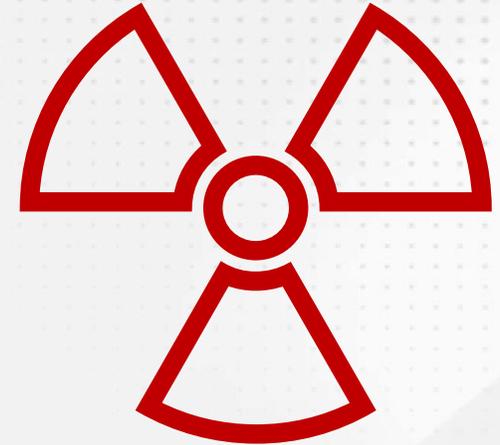
Gestión de riesgos – III trimestre

Procesos / Corrupción / Metas y Resultados

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

✓ Se registró en la herramienta SVE la materialización de los siguientes riesgos:

- **“Reconocimiento y/o pago de prestaciones económicas fuera de los términos de ley”**, debido a la falta de controles y seguimiento al trámite efectivo de las solicitudes y el cierre de radicados.
- **“Recursos tecnológicos gestionados incumpliendo los objetivos del proceso”**, debido a la debilidad en el seguimiento de los casos GLPI por cerrar en el período, por parte del profesional responsable en la OIS.
- **“Talento humano gestionado inadecuadamente”** (2 veces), debido a: **a)** falta de creación de fichas espejos para la subdirección jurídica y Gerencia de pensiones para los empleos reportados, por parte del área de Talento Humano, **b)** Falta de inclusión de funciones en las resoluciones emitidas para las reubicaciones de los empleos, por parte del Área de Talento Humano, **c)** Error en el registro del funcionario en periodo de prueba en el aplicativo EDL, por parte del Área de Talento Humano, **d)** Error en el registro de la evaluación del desempeño parcial eventual por parte del evaluador encargado de dicho proceso, **e)** Falta de documentación para el completo registro de inscripción en el RPCA, por parte de talento humano, **f)** Falta de gestión en la actualización de los grados y novedades de retiro, por parte del Área de Talento Humano, **g)** Debilidad en el registro de horas extras causadas, al momento de realizar el diligenciamiento del Formato *“Formato de reconocimiento de horas extras y festivos”*.



Gestión de riesgos – III trimestre

Procesos / Corrupción / Metas y Resultados

➤ Total, de riesgos: 54

Zona de
riesgo*

Extremo	6
Alto	18
Moderado	25
Bajo	5

Fuente: elaboración propia - OAP

Probabilidad	Matriz de riesgos residuales				
100 Muy Alta	a 0	b 0	c 0	d 1	e 0
80 Alta	f 0	g 0	h 0	i 0	j 0
60 Media	k 0	l 0	m 4	n 4	ñ 0
40 Baja	o 3	p 4	q 8	r 6	s 2
20 Muy baja	t 1	u 3	v 13	w 12	x 7
Impacto	Leve 20	Menor 40	Moderado 60	Mayor 80	Catastrófico 100

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

➤ Distribución de riesgos de proceso, corrupción y metas:

RIESGOS DE PROCESO	
Riesgos extremos	2
Riesgos Altos	13
Riesgos Moderados	20
Riesgos Bajos	5
Total:	40

Fuente: elaboración propia - OAP

RIESGO DE CORRUPCIÓN	
Riesgos extremos	2
Riesgos Altos	5
Riesgos Moderados	5
Riesgos Bajos	0
Total:	12

Fuente: elaboración propia - OAP

RIESGOS DE META	
Riesgos extremos	2
Riesgos Altos	0
Riesgos Moderados	0
Riesgos Bajos	0
Total:	2

Fuente: elaboración propia - OAP

Gestión de riesgos – III trimestre

Procesos / Corrupción / Metas y Resultados

- **Oportunidad de monitoreo 1 línea:** en este trimestre se realizó monitoreo oportuno de sesenta y ocho (**68**) riesgos dentro de la fecha planificada (14 de octubre de 2025). Dentro de los cuales se monitoreó a satisfacción cuarenta (**40**) riesgos de procesos, doce (**12**) riesgos de corrupción y dos (**2**) riesgos de metas y resultados.
- **Cobertura de causas:** la cobertura de causas promedio para todos los riesgos de la entidad es del **97,6%** dado que un (**1**) riesgo no cuenta cobertura de causas y otro más se encuentra con una cobertura del **40%**.
- **A continuación, detallo la cobertura de causas para los riesgos de procesos, corrupción y de metas y resultados:**
 - **Riesgos de procesos:** la cobertura promedio es del **95,7%** dado que un (**1**) riesgo no cuenta cobertura de causas y otro más se encuentra con una cobertura del **40%**.
 - **Riesgos de corrupción:** la cobertura promedio es del **100%**.
 - **Riesgos de metas y resultados:** la cobertura promedio es del **100%**.
- **Eficacia de plan de tratamiento:** Hasta la fecha, se cuenta con un total de **ciento sesenta y siete (167)** actividades de tratamiento que abordan los **sesenta y un (61) riesgos** con zona residual mayor a bajo. De estas, a la fecha, **ciento cuatro (104) actividades** han sido finalizadas satisfactoriamente, lo que representa un cumplimiento del **62,2%** del plan de tratamiento de riesgos.



Gestión de riesgos – III trimestre

Procesos / Corrupción / Metas y Resultados

- **A continuación, detallo la eficacia de plan de tratamiento para los riesgos de procesos, corrupción y de metas y resultados:**
 - **Riesgos de procesos:** cuenta con ciento dieciocho (**118**) actividades de tratamiento, de las cuales setenta y tres (**73**) han finalizado a satisfacción y cuarenta y cinco (**45**) se encuentran en oportunidad de cumplimiento. Lo que representa un cumplimiento del **61,8%** del plan de tratamiento de riegos de procesos.
 - **Riesgos de corrupción:** cuenta con cuarenta (**40**) actividades de tratamiento, de las cuales veinte siete (**27**) han finalizado a satisfacción y trece (**13**) se encuentran en oportunidad de cumplimiento. Lo que representa un cumplimiento del **67,5%** del plan de tratamiento de riegos de corrupción.
 - **Riesgos de metas y resultados:** cuenta con tres (**3**) actividades de tratamiento, de las cuales dos (**2**) han finalizado a satisfacción y una (**1**) se encuentran en oportunidad de cumplimiento. Lo que representa un cumplimiento del **66,6%** del plan de tratamiento de riegos de metas y resultados.



Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
<p>Nota: Este plan de mejoramiento se crea toda vez que la Oficina de Control Interno calificó como inefectiva una de las actividades inicialmente propuesta para la materialización del riesgo “<u>Información divulgada erróneamente</u> , que a la fecha se llama “<u>Información del link de transparencia y Acceso a la información pública divulgada erróneamente</u>”, razón por la cual se crea este nuevo plan sin conllevar nuevamente a la materialización del riesgo.</p>	<p>Auditoría interna: En el informe de seguimiento al programa de transparencia y ética pública (PTEP).</p>	<p>Realizar mesas de trabajo para actualización de espacios en el link de transparencia desactualizados.</p>	<p>17.43 - Plan de Mejoramiento interno - Informe de seguimiento el cumplimiento de las medidas de transparencia y acceso a la información pública - Ley 1712 de 2014.</p> <p>Fecha de materialización: 09/04/2024</p> <p>Fecha de registro en SVE: 30/01/2025</p>
<p>Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST implementado parcial o inadecuadamente.</p> <p>Nota: Riesgo materializado en la vigencia 2024.</p>	<p>Auditoría interna: Evaluación Al Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo 2024.</p>	<p>Realizar Capacitación y Divulgación sobre Reporte de Accidentes e Incidentes.</p> <p>Realizar cargue correspondiente a la EPS y ARL de reportes de los eventos de accidentes ocurridos en el periodo.</p> <p>Dar cumplimiento a los estándares de la resolución que se incumplieron durante la vigencia 2024.</p> <p>Crear un control efectivo que garantice el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por la Resolución 312 de 2019.</p>	<p>17.44 - Plan de Mejoramiento interno - Informe de evaluación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo 2024.</p> <p>Fecha de materialización:01/01/2024</p> <p>Fecha de registro en SVE: 30/01/2025</p>

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
Talento Humano Gestionado Inadecuadamente.	Auditoría interna: Informe de austeridad del gasto cuarto trimestre de 2024.	Realizar el reintegro del recurso entregado erróneamente al funcionario/a mediante bonificación. Revisar y actualizar la normatividad aplicable a las actividades del plan de bienestar.	17.45 - Plan de Mejoramiento interno - Informe de austeridad del gasto al corte del cuarto trimestre de 2024. Fecha de materialización: 16/12/2024 Fecha de registro en SVE: 30/01/2025
PQRSD respondidas inadecuadamente. Nota: Riesgo materializado en la vigencia 2024.	Auditoría interna: Auditoría al cumplimiento normativo en la atención de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias.	Crear, documentar y aplicar un control sobre la publicación de piezas gráficas.	17.46 – Plan de Mejoramiento interno – Informe de auditoría al cumplimiento normativo en la atención de las PQRSD. Fecha de materialización: 31/10/2024 Fecha de registro en SVE: 31/01/2025

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
Elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente.	Autoevaluación del proceso.	<p>Fortalecer el ejercicio de monitoreo con los enlaces del FONCEP.</p> <p>Promover la gestión del conocimiento para la mejora de los procesos de la Subdirección Jurídica (semestre I).</p> <p>Promover la gestión del conocimiento para la mejora de los procesos de la Subdirección Jurídica (semestre 2).</p> <p>Realizar proceso administrativo sancionatorio.</p> <p>Realizar la actualización de la ficha del indicador "atención de solicitudes de asesoría jurídica".</p> <p>Realizar la actualización de las fichas de los indicadores "cumplimiento plan PIGA" y "cumplimiento plan de austeridad".</p> <p>Realizar el reporte 2024 pendiente para los indicadores "cumplimiento plan PIGA" y "cumplimiento plan de austeridad".</p> <p>Actualizar los elementos de gestión asociados al plan PIGA y realizar un seguimiento continuo.</p>	<p>17.47 - Plan de Mejoramiento interno - Autoevaluación - Riesgo elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente.</p> <p>Fecha de materialización: 31/12/2024</p> <p>Fecha de registro en SVE: 26/02/2030</p>

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
Pérdida de disponibilidad de los activos de información de los procesos de FONCEP.	Autoevaluación del proceso.	<p>Realizar reporte de registros que estén en estado de "excepción".</p> <p>Realizar mantenimiento a las bases de datos y servidores de la aplicación SIDEAF.</p> <p>Validar el proceso de cobro masivo de cuotas partes pensionales.</p> <p>Realizar tablero de control de alertas de pagos.</p>	<p>17.48 - Plan de Mejoramiento interno - Autoevaluación - Registros que se encuentran en estado de excepción dentro del proceso documental – SIDEAF.</p> <p>Fecha de materialización: 31/10/2024</p> <p>Fecha de registro en SVE: 26/02/2025</p>
<p>*Pérdida de disponibilidad de los activos de información de los procesos de FONCEP.</p> <p>*Pagos tardíos en obligaciones pensionales.</p>	Auditoría interna: Evaluación Integral al Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá FPPB segundo semestre 2024.	<p>Realizar mantenimiento a las bases de datos y servidores de la aplicación SIDEAF.</p> <p>Realizar reporte de registros que estén en estado de "excepción".</p> <p>Actualizar lineamientos del procedimiento de pago de cuotas partes pensionales.</p> <p>Ejecutar y documentar alertas generadas del seguimiento al tablero de control.</p> <p>Realizar tablero de control de alertas de pagos.</p>	<p>17.49 - Plan de Mejoramiento interno - Informe Final de Evaluación Integral al Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá ? FPPB segundo semestre 2024.</p> <p>Fecha de materialización: 31/12/2024</p> <p>Fecha de registro en SVE: 04/04/2025</p>

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
No aplica (No se materializó ningún riesgo ya identificado, así como tampoco conllevó a la creación de un riesgo).	Auditoría interna: Seguimiento al contingente judicial cuarto trimestre 2024.	Convocar reunión mensual con los miembros del Comité de Conciliación para proceder con la lectura y firma del acta de la última sesión celebrada.	17.50 - Plan de Mejoramiento interno - Informe Seguimiento al contingente judicial cuarto trimestre 2024. Fecha de materialización: 9/07/2024 Fecha de registro en SVE: 04/04/2025
Información del link de transparencia y Acceso a la información pública divulgada erróneamente.	Autoevaluación del proceso.	Realizar la actualización de los 32 ítems que presentan inconsistencias en la página web de la entidad. Crear y socializar a las dependencias la matriz de seguimiento para la actualización del link de transparencia. Realizar seguimiento a la matriz de actualización de matriz de transparencia.	17.51 - Plan de Mejoramiento interno - Autoevaluación - Incumplimiento indicador matriz de transparencia. Fecha de materialización: 28/02/2025 Fecha de registro en SVE: 15/05/2025

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
<p>*Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente.</p> <p>*Registro de información financiera y contable inexacta o inconsistente - (nuevo nombre)</p> <p>*Información financiera inconsistente con los hechos económicos.</p> <p>*Gestión de cobro ordinario de cuotas partes ejecutada de manera inadecuada.</p> <p>*Reportes de cifras oficiales de bonos y cuotas partes realizados de manera inconsistente.</p> <p>*SalDOS incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos.</p>	<p>Auditoría externa: Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados - 66 de 2025.</p>	<p>Verificar Propiedad de Subcuentas Contables. (vigencia 2026)</p> <p>Elaborar e implementar Lista de Chequeo Nota 07 - Cuentas por Cobrar. (vigencia 2026)</p> <p>Realizar nota adicional consistente a nivel de las subcuentas que soporte información. (vigencia 2026)</p> <p>Realizar mesa de validación entre el Área de Contabilidad y el Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva. (vigencia 2026)</p> <p>Realizar y entregar informe de las revelaciones. (vigencia 2026)</p> <p>Legalizar mediante registro tesoral y contable. (vigencia 2026)</p> <p>Realizar las conciliaciones de las diferencias presentadas en los saldos de la cuenta 1384. (vigencia 2026)</p> <p>Realizar la imputación de partidas pendientes. (vigencia 2026)</p> <p>Circularización, conciliación y seguimiento de operaciones recíprocas. (vigencia 2026)</p> <p>Realizar informe de seguimiento a las operaciones recíprocas. (vigencia 2026)</p>	<p>17.52 - Plan de Mejoramiento externo - Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados - 66 de 2025.</p> <p>Fecha de materialización: 31/12/2025</p> <p>Fecha de registro en SVE: 21/05/2025</p>

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
<p>*Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente.</p> <p>*Registro de información financiera y contable inexacta o inconsistente - (nuevo nombre).</p> <p>*Información financiera inconsistente con los hechos económicos.</p> <p>*Gestión de cobro ordinario de cuotas partes ejecutada de manera inadecuada.</p> <p>*Reportes de cifras oficiales de bonos y cuotas partes realizados de manera inconsistente.</p> <p>*Saldos incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos.</p>	<p>Auditoría externa: Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados - 66 de 2025.</p>	<p>Actualizar del archivo Excel denominado Estado de Situación Financiera del FPPB. (vigencia 2025)</p> <p>Actualizar el Manual para la gestión de proyectos de inversión. (vigencia 2025)</p> <p>Actualizar y Socializar el Manual de Políticas Contables del FONCEP. (vigencia 2025)</p> <p>Crear Control para la preparación de las revelaciones de las Notas a los Estados Financieros. (vigencia 2025)</p> <p>Definir plan de trabajo para la conciliación y depuración de los saldos de la cuenta 1384. (vigencia 2025)</p> <p>Elaborar e implementar Lista de Chequeo Nota 07 - Cuentas por Cobrar. (vigencia 2025)</p> <p>Gestionar la circularización, conciliación y seguimiento de operaciones recíprocas. (vigencia 2025)</p> <p>Informar a la Secretaría Distrital de Hacienda el estado de la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora O1. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar acta soporte de las novedades de acreencias constituidas durante el periodo correspondiente. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar ejercicio de revisión de recaudos sin identificar. (vigencia 2025)</p>	<p>17.52 - Plan de Mejoramiento externo - Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados - 66 de 2025.</p> <p>Fecha de materialización: 31/12/2025</p> <p>Fecha de registro en SVE: 21/05/2025</p>

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
<p>*Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente.</p> <p>*Registro de información financiera y contable inexacta o inconsistente - (nuevo nombre).</p> <p>*Información financiera inconsistente con los hechos económicos.</p> <p>*Gestión de cobro ordinario de cuotas partes ejecutada de manera inadecuada.</p> <p>*Reportes de cifras oficiales de bonos y cuotas partes realizados de manera inconsistente.</p> <p>*Saldos incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos.</p>	<p>Auditoría externa: Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados - 66 de 2025.</p>	<p>Realizar informe de seguimiento a las operaciones recíprocas. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar la imputación de partidas pendientes. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar mesa de validación entre el Área de Contabilidad y el Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar mesas de seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar mesas de trabajo con las entidades reportantes. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar nota adicional consistente a nivel de las subcuentas que soporte información. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar seguimiento a la ejecución para los recursos del proyecto de inversión en el comité primario de la OAP. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar seguimiento a la programación de los recursos de proyecto de inversión. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar y entregar informe de las revelaciones. (vigencia 2025)</p> <p>Remitir informe OCID. (vigencia 2025)</p> <p>Requerir información de recaudo a las entidades. (vigencia 2025)</p> <p>Socializar los roles y responsabilidades del gerente de proyecto y gerentes de meta. (vigencia 2025)</p> <p>Verificar Propiedad de Subcuentas Contables. (vigencia 2025)</p> <p>Verificar de información partidas conciliatorias. (vigencia 2025)</p>	<p>17.52 - Plan de Mejoramiento externo - Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados - 66 de 2025.</p> <p>Fecha de materialización: 31/12/2025</p> <p>Fecha de registro en SVE: 21/05/2025</p>

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
Actuaciones de los procesos en el sistema SIPROJWEB desactualizadas.	Auditoría interna: Seguimiento al contingente judicial primer trimestre de 2025.	Realizar reunión mensual de seguimiento con la firma que ejerce la representación judicial de la entidad. Crear un riesgo para el adecuado seguimiento a las actuaciones procesales en el sistema SIPROJWEB.	17.53 - Plan de Mejoramiento interno - Informe Seguimiento al contingente judicial primer trimestre de 2025. Fecha de materialización: 28/02/2025 Fecha de registro en SVE: 28/05/2025
*Adelantar procesos contractuales sin el debido cumplimiento de la normatividad de contratación estatal vigente. *Incumplimiento en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales.	Auditoría interna: Auditoría al cumplimiento normativo del proceso contractual.	Actualizar el "Instructivo Elaboración de Estudios Previos" y el "Formato Estudios Previos para la Contratación Por Prestación de Servicios Profesionales". Revisar la ejecución de la totalidad de los contratos suscritos por el FONCEP, y hacer seguimiento a los ajustes solicitados a los supervisores de los contratos.	17.54 - Plan de Mejoramiento interno - Informe de auditoría al cumplimiento normativo del proceso contractual. Fecha de materialización: 14/01/2025 Fecha de registro en SVE: 10/06/2025

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
Pérdida de disponibilidad de los activos de información de los procesos de FONCEP.	Autoevaluación del proceso.	Configurar canal de backup alternativo para que sea automática la conmutación. Realizar la actualización del plan de continuidad del negocio (Actividad existente en el PAI 2025 asociada). Realizar prueba integral sobre la plataforma tecnológica del DRP (Actividad existente en el PAI 2025 asociada).	17.55 - Plan de Mejoramiento interno - Autoevaluación - Riesgo disponibilidad de activos de información. Fecha de materialización: 14/06/2025 Fecha de registro en SVE: 9/07/2025
PQRSD respondidas inadecuadamente.	Auditoría interna: Auditoría al cumplimiento normativo en la atención de las PQRSD radicadas en el FONCEP.	Actualización y socialización el reglamento interno de las PQRSD. Llevar a cabo capacitación con la Veeduría sobre PQRSD al equipo front de Servicio al Ciudadano. Realizar seguimiento semanal al trámite y respuesta de las PQRSD asignadas.	17.56 - Plan de Mejoramiento interno - Informe final de auditoría al cumplimiento normativo en la atención de las PQRSD radicadas en el FONCEP. Fecha de materialización: 24/06/2025 Fecha de registro en SVE: 14/07/2025

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
Talento Humano Gestionado Inadecuadamente	Auditoría Interna: auditoría al cumplimiento de las disposiciones de carrera administrativa en el FONCEP.	<p>Expedir acto administrativo para la asignación de funciones a los empleos identificados.</p> <p>Elaborar el proyecto de actualización del manual de funciones.</p> <p>Establecer un control para la asignación de funciones en procesos de encargos.</p> <p>Gestionar solicitud de ajuste en el aplicativo EDL ante la CNSC.</p> <p>Realizar seguimiento a las evaluaciones del desempeño y/o concertación.</p> <p>Realizar capacitación sobre el adecuado uso del aplicativo EDL.</p> <p>Actualizar el RPCA de los servidores que lo requieren.</p> <p>Actualizar procedimiento Egreso del Personal y los formatos anexos.</p>	<p>17.57 - Plan de Mejoramiento interno - Informe final de auditoría al cumplimiento de las disposiciones de carrera administrativa en el FONCEP.</p> <p>Fecha de materialización: 17/03/2021 - 1/07/2024 - 3/11/2011</p> <p>Fecha de registro en SVE: 19/08/2025</p>
Talento Humano Gestionado Inadecuadamente	Auditoría Interna: Seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto correspondiente al segundo trimestre de 2025.	<p>Definir, documentar y ejecutar el control de horas extras vs el GPS de los automóviles.</p> <p>Actualizar la Circular DG-0001 de 2024 sobre austeridad y eficiencia en el gasto, con énfasis en el numeral 2 (horas extras, dominicales y festivos).</p> <p>Realizar validación de la información registrada por el conductor en el formato de reconocimiento de horas extras.</p>	<p>17.58 - Plan de Mejoramiento interno - seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto correspondiente al segundo trimestre de 2025.</p> <p>Fecha de materialización: 4/04/2025</p> <p>Fecha de registro en SVE: 22/08/2025</p>

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
Reconocimiento y/o pago de prestaciones económicas fuera de los términos de ley.	Autoevaluación del proceso.	Realizar seguimiento y emitir alertas sobre las solicitudes de prestaciones Económicas.	<p>17.59 - Plan de Mejoramiento interno - Autoevaluación - Incumplimiento del indicador de proceso de la Gerencia de Pensiones “Gestión de Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales”.</p> <p>Fecha de materialización: 28/08/2024</p> <p>Fecha de registro en SVE: 18/09/2025</p>
<p>*Recursos tecnológicos gestionados incumpliendo los objetivos del proceso.</p> <p>*Pérdida de disponibilidad de los activos de información de los procesos de FONCEP.</p>	<p>Auditoría interna: Auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes de Gobierno Digital, Seguridad Digital y Protección de datos personales.</p>	<p>Elaborar plan de racionalización de trámites.</p> <p>Actualizar métricas e indicadores relacionados a la atención de GLPI´s.</p> <p>Documentar y ejecutar el control de seguimiento a GLPI´s.</p> <p>Implementar el Protocolo IPv6 en la infraestructura de comunicaciones del FONCEP.</p> <p>Reiterar a la RNBD el requerimiento de actualización de las bases de datos reportadas por FONCEP.</p>	<p>17.60 - Plan de Mejoramiento interno - Auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes de Gobierno Digital, Seguridad Digital y Protección de datos personales.</p> <p>Fecha de materialización: 24/12/2024 - 21/01/2025</p> <p>Fecha de registro en SVE: 19/09/2025</p>

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
<p>*Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos, por pérdida de recursos que tiene derecho Foncep a causa de la prescripción de acciones de cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva.</p> <p>*Prescripción a la acción de cobro de cuotas partes.</p>	<p>Auditoría externa: - Auditoría de Cumplimiento - Código Auditoría 74</p>	<p>Realizar el escalamiento de cuotas partes pensionales de las vigencias 2023 y 2024. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar el escalamiento de cuotas partes pensionales con proyección de escalamiento a junio de 2024. (vigencia 2026)</p> <p>Implementar un portal Web relacionado con cuotas partes pensionales. (vigencia 2025)</p> <p>Realizar seguimiento a la implementación del portal Web relacionado con cuotas partes pensionales. (vigencia 2026)</p> <p>Elevar solicitud de intervención a la Comisión Intersectorial del Régimen de Prima Media. (vigencia 2025)</p> <p>Hacer seguimiento a la solicitud elevada a la Comisión Intersectorial del Régimen de Prima Media. (vigencia 2026)</p> <p>Iniciar acción de cumplimiento en contra de la UGPP. (vigencia 2025)</p> <p>Mejorar la estructura de la base "Estadística de Jurisdicción Coactiva". (vigencia 2025)</p> <p>Mejorar la organización de los actos administrativos. (vigencia 2026)</p>	<p>17.61 - Plan de Mejoramiento externo - Auditoría de Cumplimiento - Código Auditoría 74.</p> <p>Fecha de materialización: Vigencias anteriores</p> <p>Fecha de registro en SVE: 26/09/2025</p>

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos materializados – Planes de mejoramiento

Riesgo materializado	Fuente	Acciones	Fechas de materialización
Pérdida de disponibilidad de los activos de información de los procesos de FONCEP.	Autoevaluación del proceso.	Realizar la migración de las máquinas SIDEAF a región Zona Bogotá.	17.62 - Plan de Mejoramiento interno - Autoevaluación - Reporte de inconsistencias en el Gestor Documental (SIDEAF). Fecha de materialización: 28/07/2025 Fecha de registro en SVE: 26/09/2025

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

A corte del 30 de septiembre de 2025 se cuenta con un total de **veinte (20)** planes de mejoramientos vigentes, los cuales cuentan con un total de **ochenta y seis (86)** actividades creadas en la herramienta SVE para la vigencia 2025 y **catorce (14)** para la vigencia 2026; de estas **treinta y siete (37)** han finalizado a satisfacción y **sesenta y tres (63)**, se encuentran en oportunidad de cumplimiento.

Gestión de riesgos – III trimestre

Procesos / Corrupción / Metas y Resultados

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo

- ✓ No se registró ningún acto de corrupción en este trimestre.
- ✓ Continuar con la intervención de riesgos a solicitud de las áreas.
- ✓ Dar cumplimiento acciones de tratamiento propuestas para la vigencia 2025 mensualmente.
- ✓ Fortalecer la gestión de riesgos con relación a la afectación de estos a partir de los hallazgos de auditoría interna y externa.
- ✓ Fortalecer la metodología de monitoreo para garantizar una supervisión más efectiva, precisa y oportuna en todos los niveles del proceso.
- ✓ Llevar a acabo la formulación de actividades de tratamiento para la vigencia 2026.



Riesgos Transitorios Contractuales

SUBDIRECCIÓN JURÍDICA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Gestión de riesgos – III trimestre

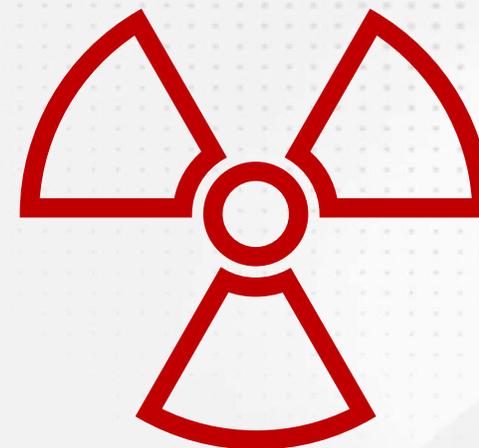
Riesgos Contractuales

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Para llevar a cabo el monitoreo del tercer trimestre se consolidaron los riesgos contractuales de la entidad, asociados a los contratos en ejecución con corte al 30 de septiembre de 2025:



- ✓ Se realizó la selección y monitoreo de una muestra de setenta y cuatro (**74**) contratos que corresponde al **44%** del total de contratos en ejecución hasta el 30 de septiembre de 2025, los cuales fueron elegidos teniendo en cuenta los siguientes criterios: periodo de ejecución del contrato, cuantía del contrato y cobertura institucional.



Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos Contractuales

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

- ✓ Total, de riesgos identificados en los contratos en ejecución al 30 de septiembre de 2025: 875

Extremo	1	Moderado	377
Alto	16	Bajo	481

- ✓ Total, de riesgos asociados a los contratos seleccionados en la muestra: 378 (43% del total de riesgos asociados a contratos en ejecución al 30 de septiembre de 2025)

Extremo	0	Moderado	161
Alto	6	Bajo	211

- ✓ Total, de riesgos monitoreados: 358 (95% de la muestra)

Extremo	0	Moderado	153
Alto	6	Bajo	199

La primera línea de defensa (**supervisor**) no monitoreó, o no hizo el monitoreo de manera correcta de veinte (**20**) riesgos asociados a los contratos seleccionados en la muestra, los cuales corresponden al Área de Talento Humano.



Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos Contractuales

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

✓ Eficacia de controles:

De los **378** riesgos seleccionados en la muestra, se realizó el correcto monitoreo a **358** riesgos, de los cuales se verificó el cumplimiento de los controles y actividades con una efectividad del 100%.

✓ Cobertura de causas:

Con el actual formato de monitoreo de riesgos la segunda línea de defensa no puede identificar el porcentaje de cobertura de causas.

✓ Eficacia de plan de tratamiento: No aplica

✓ Riesgos materializados en este trimestre: No se reporta la materialización de riesgos para el tercer trimestre de 2025.

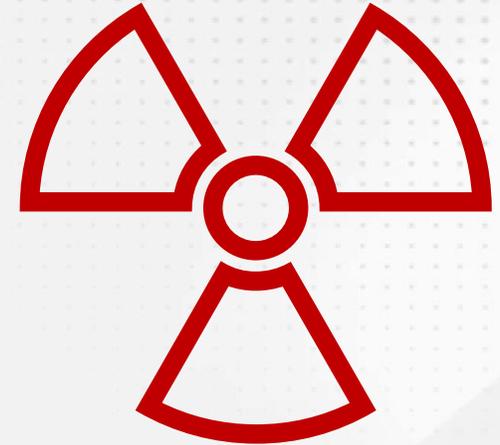


Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos Contractuales

➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre:

- ✓ Agendar el próximo monitoreo de los riesgos transitorios contractuales (cuarto trimestre de 2025).
- ✓ Sensibilizar a las áreas sobre la importancia de realizar el monitoreo de riesgos contractuales para tener una segunda línea de defensa efectiva.
- ✓ Realizar una socialización sobre el correcto monitoreo de riesgos contractuales.

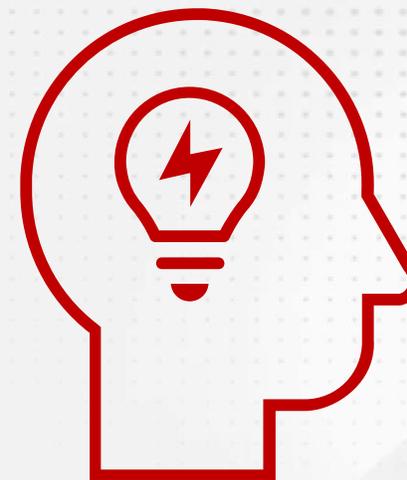


Gestión de riesgos – III trimestre

Riesgos Contractuales

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- ✓ Se recomienda que al definir los controles y las acciones de tratamiento se tome en consideración las evidencias que posteriormente se deben aportar para la ejecución del control, con la finalidad de evitar que el ejercicio se realice de manera inadecuada.
- ✓ Se recomienda evaluar periódicamente la efectividad de los controles o acciones de tratamiento.
- ✓ Se evidencia que aún se presentan dificultades en las dependencias sobre la forma en que se debe realizar el ejercicio de monitoreo, a pesar de la socialización previa realizada.
- ✓ Se recomienda seguir las indicaciones dadas previamente al desarrollo del monitoreo de riesgos, con el fin de evitar demoras en el proceso.
- ✓ Se recomienda la consulta y uso del catálogo de riesgos, controles y acciones de tratamiento para fortalecer la identificación y análisis del riesgo.
- ✓ Se recomienda la consulta del Manual de Contratación (versión 006), para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación.



Riesgos de Gestión Ambiental

SFA – GESTIÓN AMBIENTAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

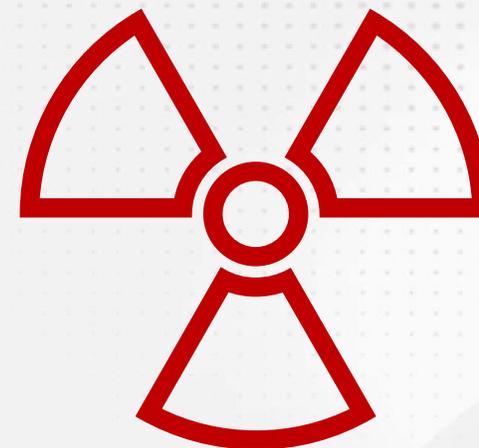


Gestión de riesgos – III trimestre

Gestión Ambiental

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se desarrollaron ocho **(8)** actividades aprobadas en el PIGA 2024 – 2028 programadas para el segundo trimestre del año.
- ✓ Se realizaron los reportes correspondientes al avance de la implementación del PIGA durante el primer semestre ante la SDA a través de la plataforma STORM.
- ✓ Se reportó a la UAESP la información de los residuos reciclables generados por la entidad y entregados a la asociación de recicladores durante el tercer trimestre.
- ✓ Se realizó el seguimiento al consumo de combustible de los vehículos de la entidad, así como el consumo de servicios públicos al interior de las sedes de la entidad.
- ✓ Se verificó el almacenamiento y entrega de los residuos sólidos aprovechables durante el trimestre.



Gestión de riesgos – III trimestre

Gestión Ambiental

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

✓ Total, de riesgos: 3

Extremo	0	Moderado	0
Alto	0	Bajo	1

- ✓ **Eficacia de controles:** El control se desarrolló de manera efectiva, toda vez que se entregaron los residuos aprovechables a la Asociación de recicladores Puerta de Oro, programando la recolección, verificando la cantidad y el tipo de residuos. Así mismo, se registró el formato entrega de material reciclado a la asociación de recicladores (FOR-APO-GFO-007).
- ✓ **Cobertura de causas:** Mediante el control “*Corregir la disposición de los residuos aprovechables*”, se da cobertura al 100 % de las causas identificadas para el riesgo.
- ✓ **Eficacia de plan de tratamiento:** No aplica, toda vez que el riesgo se encuentra clasificado en una zona residual baja.



Gestión de riesgos – III trimestre

Gestión Ambiental

➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre:

- ✓ Desarrollar las actividades aprobadas en el PIGA 2024 – 2028 programadas para el cuarto trimestre del año.
- ✓ Reportar a la UAESP la información de los residuos reciclables generados por la entidad y entregados a la asociación de recicladores durante el cuarto trimestre y segundo semestre del año.
- ✓ Realizar seguimiento al consumo de combustible y de servicios públicos al interior de la entidad.
- ✓ Verificar el almacenamiento y entrega de residuos aprovechables.
- ✓ Verificar la generación y almacenamiento de residuos peligrosos en caso de generarse.



Gestión de riesgos – III trimestre

Gestión Ambiental

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- ✓ Al realizar el reporte oportuno a la UAESP (Informe trimestral), se dio cumplimiento a la directiva 009 de 2006 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 400 de 2004.
- ✓ Se desarrollan las sensibilizaciones, capacitaciones y brigadas a los colaboradores del FONCEP, orientadas a fomentar buenas prácticas ambientales que fortalecen la entidad y protegen el medio ambiente.
- ✓ Se mantiene la publicación de piezas gráficas enseñando buenas prácticas ambientales.
- ✓ Se mantiene el seguimiento de consumo de agua y energía.



Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo

SFA – TALENTO HUMANO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad y Salud en el Trabajo

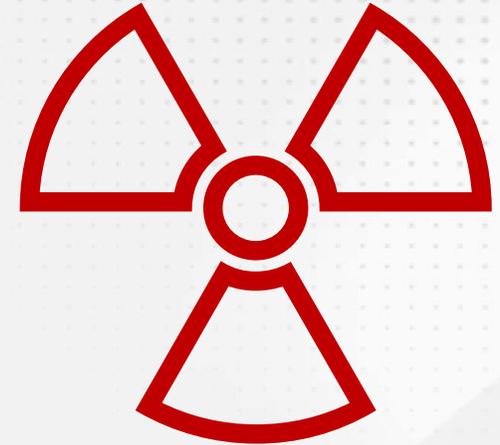
➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

✓ Planificación Documental

- Revisión y Actualización de la Matriz de Requisitos Legales en SST aplicables al FONCEP.
- Revisión y actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos institucional.
- Revisión y Actualización del Plan de Emergencias y Análisis de vulnerabilidad del FONCEP.
- Revisión y Actualización de formatos de SG-SST (Inspección diaria de vehículos, Uso de EPP, Inspección Químicos, Matriz de Peligros, Reporte de actos y condiciones inseguras, Entrega EPP, Inspección Extintores).

✓ Gestión de Comités

- Acompañamiento en la programación y coordinación de las reuniones mensuales del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.
- Acompañamiento en la programación y coordinación de las reuniones trimestral del Comité de Convivencia Laboral – CCL.



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad y Salud en el Trabajo

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

✓ Capacitación y Entrenamiento

- Taller prevención consumo sustancias PSA.
- Taller de prevención y evacuación segura (sismo, que hacer y cómo protegerse).
- Taller efecto del entorno digital en la salud mental.
- Taller primer respondiente (manejo de extintores).
- Capacitación Prevención Riesgo público.
- Alimentación y estrés.
- Taller Actos y Condiciones Inseguras.
- Taller de Trabajo en Equipo y Liderazgo Consciente.
- Taller Lactancia Saludable.
- Taller Entornos Seguros y Libres de Acoso Laboral.
- Entrenamiento a la Brigada de Emergencias (Primeros Auxilios Psicológicos)
- Pausas Activas “Minutos que Inspiran”.
- Desarrollo de semana de la Salud y Bienestar FONCEP 2025, los días 23,24,25 y 26 de Septiembre.



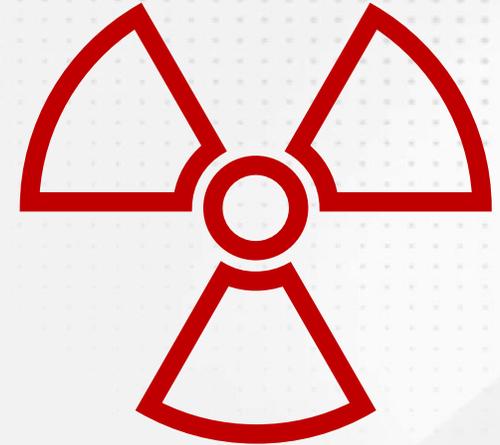
Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad y Salud en el Trabajo

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

✓ Intervención

- Programación de los exámenes médico-ocupacionales periódicos a los funcionarios de la entidad, a cargo de la IPS CENDIATRA.
- Estudio técnico de iluminación en las instalaciones del FONCEP, desarrollado por la IPS CENDIATRA.
- Inspección locativa Archivo Álamos.
- Inspección sillas.
- Continuidad de la Programación de los exámenes médico-ocupacionales periódicos a los funcionarios de la entidad, a cargo de la IPS CENDIATRA.
- Inspección higiene postural y condiciones locativas (Acompañamiento del COPASST).



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad y Salud en el Trabajo

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

✓ Total, de riesgos: 2

Extremo	1	Moderado	1
Alto	0	Bajo	0

- ✓ **Eficacia de controles:** Se evidencia la efectividad de los controles establecidos, los cuales están directamente asociados al cumplimiento del plan de acción y los programas definidos por la Subdirección de Talento Humano. Como mecanismo de seguimiento, en el Comité Primario se genera mensualmente el reporte del estado de avance de dichas actividades.
- ✓ **Cobertura de causas:** Mediante los controles “Asegurar la correcta planeación de las acciones que den cumplimiento a los estándares mínimos del SG-SST”, “Asegurar el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan Anual del SG-SST”, se da cobertura al **100 %** de las causas identificadas para el riesgo.
- ✓ **Eficacia de plan de tratamiento:** El riesgo identificado contempla dos **(2)** actividades de tratamiento, de las cuales una **(1)** ha sido ejecutada satisfactoriamente al cierre del presente trimestre, alcanzando un avance del **50 %** en la implementación del plan establecido. De acuerdo con la programación definida en el Plan Anual del SG-SST 2025, dichas actividades se desarrollan con una periodicidad mensual, por lo que se proyecta lograr el 100 % de cumplimiento durante la vigencia en curso.
- ✓ **Riesgos materializados en este trimestre:** No hubo materialización en el trimestre.



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad y Salud en el Trabajo

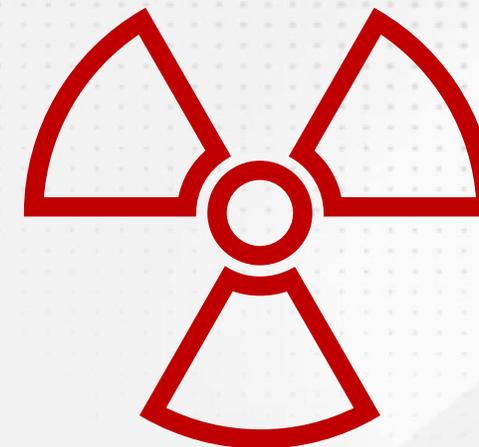
➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre:

✓ Planificación Documental

- Revisión y actualización Instructivo de Gestión del Cambio en SST.
- Revisión y actualización de formatos (Matriz EPP, Criterios para la selección y evaluación del SGSST proveedores, profesiograma).
- Revisión y actualización Instructivo De Criterios De Seguridad Y Salud En El Trabajo Para La Adquisición De Bienes Y Servicios Conforme Requisitos Legales Vigentes.
- Revisión y actualización Instructivo Para La Identificación Y Para Diligenciar La Matriz De Peligros, Valoración De Riesgos Y Determinación De Controles.

✓ Gestión de Comités

- Acompañamiento en la programación y coordinación de las reuniones mensuales del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.
- Acompañamiento en la programación y coordinación de las reuniones trimestral del Comité de Convivencia Laboral – CCL.
- Asesoría COE: funciones y ejercicio de escritorio para COE en la preparación del Simulacro Distrital.



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad y Salud en el Trabajo

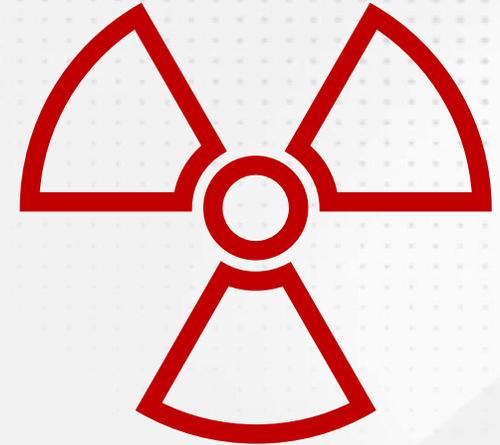
➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre:

✓ Capacitación y Entrenamiento

- Inducción y Reinducción Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Jornadas de capacitación y sensibilización de Acoso Laboral y Acoso Sexual (Ley 1010 de 2006).
- Sensibilización de riesgo psicosocial - consumo de alcohol y spa.
- Jornadas de Pausas Activas.
- Identificación y prevención de accidentes e incidentes de trabajo.
- Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV.
- Desplazamientos viales.
- Sensibilización de actores viales de la entidad.

✓ Intervención

- Aplicación de Batería de Riesgo Psicosocial a los colaboradores(as) de la entidad.



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad y Salud en el Trabajo

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- ✓ Se avanzó en la revisión y actualización de los instrumentos del SG-SST, garantizando su coherencia técnica, cumplimiento normativo y fortalecimiento del proceso de mejora continua institucional.
- ✓ Se acompañó la programación y desarrollo de reuniones del COPASST y CCL, promoviendo la participación activa, el cumplimiento normativo y la prevención de riesgos laborales y psicosociales.
- ✓ Se ejecutaron jornadas formativas orientadas al autocuidado, la prevención y el bienestar integral, destacándose la Semana de la Salud y Bienestar FONCEP 2025 como estrategia de fortalecimiento institucional.
- ✓ Se realizaron exámenes médico-ocupacionales, estudios técnicos e inspecciones locativas con apoyo de la IPS CENDIATRA y el COPASST, mejorando la gestión preventiva y las condiciones laborales.
- ✓ Las acciones ejecutadas evidencian el compromiso institucional con la implementación del Plan Anual del SG-SST 2025 y el fortalecimiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Llevar a acabo la formulación de actividades de tratamiento para la vigencia 2026.



Riesgos de Seguridad de la Información

OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

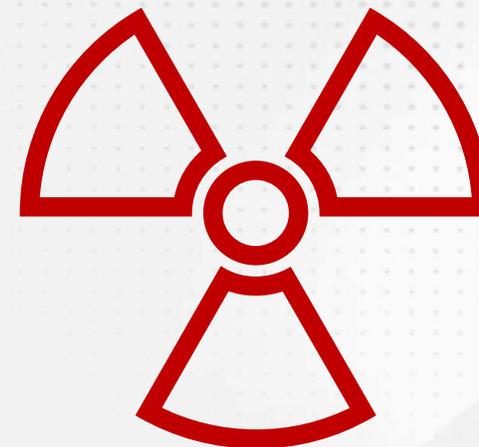


Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad de la Información

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Durante el tercer trimestre se llevó a cabo la **gestión de cuatro (4) planes de mejoramiento**. Esta gestión incluyó la intervención directa de las materializaciones de riesgos asociadas, abordadas conforme a los resultados obtenidos en el análisis de causas correspondiente.
- ✓ Se atendieron cuarenta y seis (**46**) solicitudes de activación / desactivación de usuarios.
- ✓ Se gestionaron un total de **veintiocho (28) formatos de Requerimiento (RQ)** para su despliegue a producción. Durante este proceso, se realizó **validación** para confirmar que cada requerimiento cumpliera con el **protocolo de pasos a producción** establecido para los desarrollos.
- ✓ Se realizó el **seguimiento a los controles establecidos** para cada uno de los riesgos de seguridad de la información. Este monitoreo se llevó a cabo durante las sesiones de los **Comités Primarios de la Oficina de Informática y Sistemas**, validando tanto el **avance en su cumplimiento** como las **evidencias** que lo soportan.
- ✓ Se realizó el **monitoreo periódico de los riesgos de seguridad de la información** durante el periodo establecido.



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad de la Información

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

✓ Total, de riesgos: 3

Extremo	0	Moderado	0
Alto	3	Bajo	0

- ✓ **Cobertura de causas: 100%**, toda vez que los riesgos creados para seguridad de la información cuentan con total cobertura de causas.
- ✓ **Eficacia de plan de tratamiento:** El riesgo cuenta con un total de **siete (7) actividades de tratamiento**. A corte de este trimestre, se han finalizado satisfactoriamente dos **(2)** actividades, mientras que las restantes se encuentran dentro de los tiempos establecidos para su ejecución. Esto representa un **cumplimiento del 28.5%** a la fecha.



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad de la Información

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

✓ Eficacia de controles:

Durante el trimestre se presentó la materialización del riesgo “**Pérdida de disponibilidad de los activos de información de los procesos de FONCEP**” en tres (3) ocasiones, y el riesgo “**Recursos tecnológicos gestionados incumpliendo los objetivos del proceso**” en una (1) ocasión, motivo de las siguientes procesos de auditoría y autoevaluación:

1. Auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes de Gobierno Digital, Seguridad Digital y Protección de datos personales.

Causa de la materialización:

- Falta de planificación para dar cumplimiento a las disposiciones de adopción del protocolo IPV6 dadas por el MinTic.
- Demoras en el proceso de solicitud de cambio de enrutamiento para el direccionamiento IPv6 con el proveedor, por parte de la OIS.
- Debilidad en el seguimiento de los casos GLPI por cerrar en el período, por parte del profesional responsable en la OIS.

Control que falló:

- Garantizar la implementación de los requerimientos de ajustes y cambios tecnológicos.
- Asegurar el adecuado seguimiento a los requerimientos e incidencias de software e infraestructura, PCS y periféricos.
- Asegurar la calidad y los tiempos del servicio prestado



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad de la Información

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

2. Autoevaluación del proceso - Corte de energía en Sede principal por parte de ENEL en el sector de la candelaria.

Causa de la materialización:

- Afectación en el servicio de energía de la zona geográfica de la entidad.
- Daños indeterminados en el canal de fibra óptica de ETB.
- Demoras en la gestión del registro de IPs entre la entidad y las entidades bancarias.

Control que falló:

- Asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas, aplicativos o herramientas utilizadas por los procesos.
- Garantizar la implementación del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP) y Análisis de Impacto de Negocios (BIA) definido para los sistemas, herramientas y aplicaciones del FONCEP.



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad de la Información

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

3. Autoevaluación del proceso - Inconsistencias en la información reportada por el Gestor Documental de la Entidad (SIDEAF).

Causa de la materialización:

- Fallas en la infraestructura de red, al momento de generar conectividad entre la base de datos y el WCC, por parte del proveedor de servicios de Internet.
- Fallas e intermitencia en la conectividad, al momento de establecer la conexión entre los canales (principal y backup), por parte del proveedor de servicios de Internet.

Control que falló:

- Asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas, aplicativos o herramientas utilizadas por los procesos.

Para cada una de las situaciones o hallazgos generados como consecuencia de lo anteriormente expuesto, se procedió a establecer el **respectivo plan de mejoramiento**, el cual se encuentra debidamente registrado en la herramienta SVE.

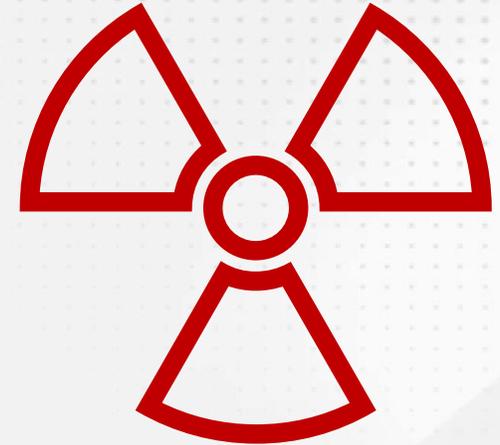


Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad de la Información

➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre:

- ✓ Dar cumplimiento acciones de tratamiento propuestas para la vigencia 2025 mensualmente.
- ✓ Realizar campañas en riesgos de seguridad digital, proyectos o mejoras tecnológicas en el FONCEP.
- ✓ Realizar seguimientos a los compromisos contractuales de la OIS.
- ✓ Atender los requerimientos RFCs.
- ✓ Atender las nuevas solicitudes de activación / desactivación de usuarios que se llegasen a presentar.
- ✓ Llevar a acabo la formulación de actividades de tratamiento para la vigencia 2026.
- ✓ Dar cumplimiento a las nuevas acciones de tratamiento que surgieron de los ejercicios de análisis de casusas a raíz de los riesgos materializados.



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad de la Información

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- ✓ Los procesos y/o dependencias que solicitaron o requirieron soportes relacionados con la seguridad de la información, fueron atendidas a satisfacción por la segunda línea de defensa.
- ✓ Llevar a acabo la formulación de actividades de tratamiento para la vigencia 2026.



Riesgos Patrimonios Autónomos del FPPB y de Cesantías

SFA – TESORERÍA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

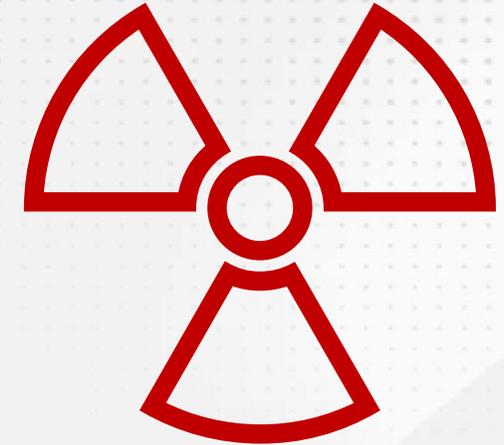


Gestión de riesgos – III trimestre

Patrimonios Autónomos del FPPB y Cesantías

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se llevó a cabo los **Comités Fiduciarios** de Seguimiento No. 7, 8 y 9 en julio, agosto y septiembre de 2025 respectivamente, en donde Fidudavivienda explicó y analizó, entre otros, los siguientes temas:
 - Los flujos de caja esperados presentes y futuros (**Brechas de liquidez – Riesgo de Liquidez**), donde se identificó la ejecución y sus proyecciones, concluyendo que se tiene recursos suficientes para atender los traslados que se soliciten para cumplir con los pagos de las obligaciones pensionales y de Cesantías.
 - El VaR interno y el VaR regulatorio (Riesgo de Mercado) mostrando la pérdida financiera máxima potencial de cada uno de los portafolios de inversión en condiciones de mercado normales y con un nivel de confianza característico.
 - El comportamiento del mercado de valores, lográndose el cumplimiento de las **estrategias de inversión** propuestas, impactando positivamente los rendimientos y por ende las rentabilidades.
 - Los emisores calificados por debajo de AA+, sin prever incumplimiento por parte de estos, sin temor a que el riesgo de contraparte o crediticio se materialice.
- ✓ La Calificadora de Riesgos certificó que la Calificación de Calidad en la Administración de Inversiones de la Fiduciaria es AAA, generando tranquilidad.
- ✓ Al realizarse los Comités Fiduciarios y al analizar los Informes de Gestión mensual allegados por la Fiduciaria, se observó la no incurrancia de incumplimiento a las instrucciones de inversión previstas en los documentos contractuales, que pudiera afectar los resultados financieros en la generación de valor.



Gestión de riesgos – III trimestre

Patrimonios Autónomos del FPPB y Cesantías

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

Extremo	1	Moderado	2
Alto	1	Bajo	1

- ✓ **Eficacia de controles:** Los riesgos fiduciarios identificados cuentan con **cinco (5)** controles establecidos, los cuales fueron ejecutados de manera oportuna y eficiente, asegurando el estricto cumplimiento del procedimiento definido.
- ✓ **Cobertura de causas:** Mediante los cinco (5) controles establecidos para este riesgo, se da cobertura al 100 % de las causas identificadas.
- ✓ **Eficacia de plan de tratamiento:** El riesgo cuenta con un total de **seis (6) actividades de tratamiento**. A corte de este trimestre, todas las actividades han sido **finalizadas en su totalidad**, lo que representa un **cumplimiento del 100%** a la fecha.
- ✓ **Riesgos materializados en este trimestre:** No hubo materializaciones en el trimestre.

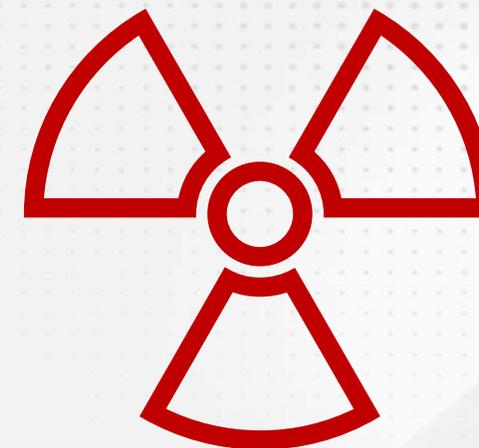


Gestión de riesgos – III trimestre

Patrimonios Autónomos del FPPB y Cesantías

➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre:

- ✓ Continuar con la realización de los Comités Fiduciarios mensuales y la revisión de sus presentaciones, evidenciando la explicación de las estrategias de inversión, comprendiendo su impacto en la generación de valor de los recursos invertidos.
- ✓ Seguimiento a la realización de las Actas del Comité Fiduciario en su contenido y en sus compromisos.
- ✓ Continuar con el buen análisis de los Informes de Gestión y a la suscripción los Informes de Supervisión detallando el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales.
- ✓ Continuar con la buena relación e interlocución con la Fiduciaria administradora de los Patrimonios Autónomos – Fidudavivienda S.A.
- ✓ Llevar a cabo la formulación de las actividades de tratamiento para la vigencia 2026, para aquellos riesgos fiduciarios clasificados en la zona residual moderada, alta y extrema.



Gestión de riesgos – III trimestre

Patrimonios Autónomos del FPPB y Cesantías

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- ✓ En las presentaciones de los Comités Fiduciario de Seguimiento, se evidenció los resultados de las brechas de liquidez, resultados que nos dan tranquilidad en la suficiencia de los recursos invertidos en los portafolios de inversión.
- ✓ Las presentaciones de los Comités Fiduciarios No. 7, 8 y 9 se incluyó el análisis de los emisores calificados por debajo de AA+, permitiendo tener alertas tempranas y el análisis de la capacidad financiera de estos.
- ✓ Se continuará con el buen trabajo frente a la puntualidad en la realización de los Comités Fiduciarios, el análisis de los Informes de Gestión mensual presentados por la Fiduciaria y la realización de los Informes de Supervisión en donde se detalla el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales.
- ✓ Se continuará con la labor de identificar la no incurrancia de incumplimiento a las instrucciones de inversión descritas en el documento Políticas de Inversión, de riesgo y de operación previstas contractualmente, lo que hace que para el 2025 se continúe trabajando en la misma dirección.
- ✓ Se continuará con la labor de identificar la no incurrancia de incumplimiento a las instrucciones de inversión descritas en el Manual de Inversiones y Operativo, lo que hace que para el 2025 se continúe trabajando en la misma dirección.
- ✓ Llevar a acabo la formulación de actividades de tratamiento para la vigencia 2026.



Riesgos SARLAFT

DIRECCIÓN GENERAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gestión de riesgos – III trimestre

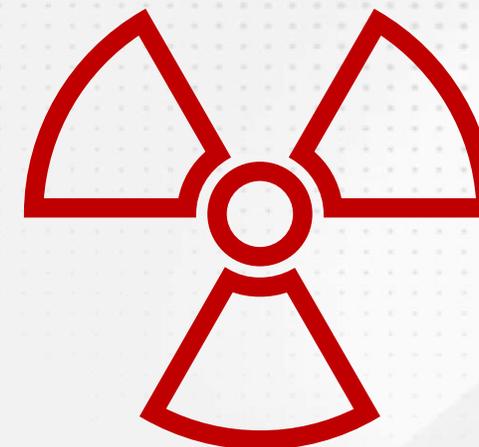
SARLAFT

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se realizó el monitoreo de Riesgos por parte del gestor de Cumplimiento a treinta **(30)** vinculaciones del FONCEP para el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2025 así:
 - Doce **(12)** Órdenes de Prestación de Servicios
 - Diez **(10)** Contratos con Personas Jurídicas
 - Tres **(3)** Convenios interadministrativos
 - Cinco **(5)** nuevos ingresos a la Planta de Personal
- ✓ Se realizó la revisión de un total de treinta y dos **(32)** carpetas ubicadas en el repositorio SharePoint “SEGUIMIENTO SARLAFT 2025” compartida a los supervisores de contratos. Se validó:
 - Veinticinco **(25)** capturas de pantalla de listas vinculante OFAC
 - Veinticinco **(25)** capturas de pantalla de listas vinculante Interpol
 - Veinte **(20)** formularios de conocimiento del beneficiario final

Lo anterior en relación con la totalidad de la contratación de personas naturales y jurídicas que se realizaron en los meses de julio, agosto y septiembre.

- ✓ Se realizó la actualización del “*Procedimiento para la detección y reporte de operaciones inusuales y/u operaciones sospechosas*”, con el objetivo garantizar el cumplimiento legal y alinear las medidas de control para la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas con el nivel de madurez establecido por el Distrito.



Gestión de riesgos – III trimestre

SARLAFT

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

✓ Total, de riesgos: 1

Extremo	1	Moderado	0
Alto	0	Bajo	0

- ✓ **Eficacia de controles:** el riesgo cuenta con dos (2) controles establecidos, los cuales se ejecutaron de manera oportuna y eficiente, asegurando el cumplimiento del procedimiento establecido.
- ✓ **Cobertura de causas:** Mediante los controles “Asegurar la completitud, coherencia y claridad de la información reportada por los supervisores”, y “Asegurar el conocimiento del Procedimiento para la detección y reporte de operaciones inusuales y/u operaciones sospechosas”, se da cobertura al **100 %** de las causas identificadas.



Gestión de riesgos – III trimestre

SARLAFT

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

- ✓ **Eficacia de plan de tratamiento:** Este riesgo cuenta con dos (2) actividades semestrales de tratamiento planteadas en el PAI 2025:
 - Informe de verificación de operaciones inusuales y sospechosas - Semestre I, el cual se realizó a satisfacción, mediante su registro en la herramienta SVE el 03 de julio de 2025.
 - Informe de verificación de operaciones inusuales y sospechosas - Semestre II, el cual se encuentra en oportunidad de cumplimiento.
- ✓ **Riesgos materializados en este trimestre:** No ha presentado materializaciones, así mismo, no hubo revisiones específicas por concepto de auditorías internas y/o externas..



Gestión de riesgos – III trimestre

Seguridad de la Información

➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre:

- ✓ Realizar revisión de las carpetas ubicadas en el repositorio “SEGUIMIENTO SARLAFT 2025” SharePoint compartida a los supervisores de contratos, con el fin de validar el correcto diligenciamiento de los formatos “***Formulario conocimiento del beneficiario final personal natural***” – “***Formulario conocimiento del beneficiario final personal jurídica***”, así como la consulta de las listas vinculantes (OFAC – INTERPOL).
- ✓ Llevar a cabo una reunión de socialización dirigida a todos los supervisores de contratos, apoyos a la supervisión y contratistas de la entidad. El objetivo de esta sesión es **socializar detalladamente** lo estipulado en el “***Procedimiento para la detección y reporte de operaciones inusuales y/u operaciones sospechosas - PDT-EST-DPG-003 V2***” y resolver las dudas e inquietudes que se presenten.
- ✓ Realizar una **campaña de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT)** dirigida a todos los grupos de valor de la entidad, con el objetivo de concientizar a servidores y contratistas sobre la importancia crítica de la prevención del LA/FT y, de esta forma, promover al interior de la entidad una cultura sólida de responsabilidad, vigilancia y cumplimiento normativo.



Gestión de riesgos – III trimestre

SARLAFT

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- ✓ Continuar con el acompañamiento a los procesos que lo requieran, frente a la correcta implementación de los formatos anexos al “*Procedimiento para la detección y reporte de operaciones inusuales y-u operaciones sospechosas - PDT-EST-DES-005*”.
- ✓ Realizar seguimiento a las validaciones de listas vinculantes realizadas por los supervisores.
- ✓ Dar cumplimiento acciones de tratamiento propuestas para la vigencia 2025.
- ✓ Llevar a acabo la formulación de actividades de tratamiento para la vigencia 2026.



GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

